

CARTA INFORMATIVA

PEM-18

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMITROFES
OEAE ARGENTINA - BOLIVIA - CHILE - PARAGUAY

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

INVENTARIO
015884
SIG. TOP.
FOL 37.001
3

- BREVE RESEÑA
- INFORME ANALITICO - ARGENTINA
- ACCIONES BINACIONALES CON LA REPUBLICA DE BOLIVIA

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA

c. i. no 10

fecha: 14-II-1981

AUTORIDADES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1.- Ministro de Cultura y Educación de la Nación

Inq. Carlos Alberto Burundarena

2.- Subsecretario de Educación de la Nación

Dr. Carlos E. Gil

3.- Unidad de Coordinación de los Proyectos con
Organismos Internacionales:

Prof. J. Roberto Bonamino

4.- Coordinador General del Proyecto Especial Multinacional de
Desarrollo Educativo Socio-Cultural de las Zonas Límitrofes:

Lic. Prof. Leonardo A. Cozza

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS:

1.- Director del Departamento de Asuntos Educativos:

Dr. Raúl Allard

2.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la
Sede (Washington):

Prof. Mariano Gowland

3.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la
República Argentina:

Dra. Inés C. de Lajmanovich

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN LA ARGENTINA

Sr. Roberto Monti

Centro Nac. Información
Documental Educativa
Pizzurno 535 Sub. Suelo
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

Í N D I C E

- * Breve Reseña
- * Acciones Binacionales realizadas en forma conjunta con Bolivia
- * Listado de Acciones
- * Hojas de Identificación
- * Directorio

Centro Nac. Información
DOCUMENTAL EDUCATIVA
PIZZUROLA 935 Sub. Suelo
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

**ACCIONES BINACIONALES
CON BOLIVIA**

**Esta Carta Informativa
tiene como objeto
proporcionar la
información oficial sobre
las actividades del
Proyecto, para mantener
informadas a las autoridades,
entidades, organismos,
medios de difusión y
personas pertenecientes o
que actúan en el
ámbito de desarrollo del mismo.**

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

TITULO DEL PROYECTO

**Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo
Socio-Cultural de Zonas Limítrofes DEA-D18**

PAISES PARTICIPANTES

ARGENTINA

BOLIVIA

PARAGUAY

CHILE

AUTORIDADES DEL PROYECTO E INSTITUCIONES EJECUTORAS

Coordinador General del Proyecto

**Lic. Prof. Leonardo A. Cozza
Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Capital Federal - Argentina**

Coordinador del Proyecto para Bolivia

**Prof. Norah de los Santos De La Mar
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Relaciones Internacionales
La Paz - Bolivia**

Director Nacional para Chile

**Prof. René Salamé Martín
Ministerio de Educación Pública
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e
Investigación Pedagógica
Santiago - Chile**

Director Nacional para Paraguay

**Dr. Fabio Rivas - Director General de Educación
Ministerio de Educación y Culto
Asunción - Paraguay**

El Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y Socio-Cultural de Zonas Límitrofes pretende la integración a través de un programa de carácter subregional, entre los países que acordaron con la Organización de los Estados Americanos (OEA) su realización, a saber:

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY - CHILE

Este Proyecto a través de sus metas y objetivos específicos tiende a crear mejores condiciones de vida mediante el desarrollo educativo de las zonas límitrofes, procurando arraigar al hombre a su medio, manteniendo la identificación cultural de las comunidades de frontera y facilitando los medios para compensar las necesidades en materia de nuevas capacitaciones, salidas laborales de tipo industrial y agropecuaria, programas de educación sanitaria, nutrición y alimentación, educación permanente y perfeccionamiento técnico y docente.

A continuación se explicitan los principales aspectos que contiene el Proyecto en orden a las metas y objetivos del mismo.

PROYECTO MULTINACIONAL
Principales Aspectos

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

**A. Mejoramiento de la infraestructura educativa
de las Zonas comprendidas por:**

- 1. ALTO PARANA (Yacy-Retá - Apipé)**
Argentina - Paraguay
- 2. CHACO (Pilcomayo)**
Argentina - Paraguay
- 3. ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO**
Argentina - Bolivia
- 4. ALTIPLANO**
Argentina - Bolivia
- 5. CORDILLERA DE LOS ANDES (Pasos Tromen /
Mamuil-Malal)**
Argentina - Chile

**B. Coordinar el desarrollo de dicha estructura.
con los planes y acciones de desarrollo
socio-económico de las Zonas Límitrofes.**

METAS ESPECIFICAS PARA LOS PLANES DE OPERACIONES

META 1 : COORDINACION

Coordinación Técnica.

Conducción Administrativa.

Evaluación de los resultados de las acciones.

META 2 : ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES

Investigación y Estudios de los problemas específicos de las regiones. Planeamiento de soluciones a corto, mediano y largo plazo.

META 3 : APLICACION DE SISTEMAS DERIVADOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA Y EDUCACION PERMANENTE

En colaboración con la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Cultura y Educación y Dirección Nacional de Educación del Adulto. Participación de los organismos es-pecializados de las provincias.

META 4 : CAPACITACION AGROPECUARIA

Cursos de Formación de Instructores Asistencia y Extensión Agropecuaria a los productores y trabajadores rurales.

Extensión de programas y su aplicación para una agricultura y granja de subsistencia.

META 5 : CAPACITACION TECNICA-INDUSTRIAL

Misiones de asistencia a nivel de post-grado.

Cursos de Formación de Instructores

Cursos de Formación de Operarios.

META 6 : EDUCACION SANITARIA Y NUTRICIONAL

Cursos de Capacitación en Enfermerí a Elemental.

Cursos de Capacitación en Educación Sanitaria y Alimentación para docen tes en ejercicio.

META 7 : EDUCACION FISICA, RECREACION Y DE-PORTES

Cursos de Capacitación para docen tes.

Cursos de Capacitación para agentes sociales.

Cursos de Capacitación para docen tes de educación pre-escolar.

E I T R A T E G I A S

1. Se procurará realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, económico y social coordinada con los planes de desarrollo existentes en cada país e involucrando la participación activa de las empresas estatales que intervengan en dichos planes.
2. Se atenderá con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.
3. Se propenderá al desarrollo de las comunidades de la región a fin de integrarlos directamente en las actividades del Proyecto.
4. Se utilizarán las estructuras de las instituciones y/o Servicios existentes en la Región.
5. Se tendrá en cuenta la infraestructura, el diagnóstico y los planes educativos, culturales y socio-económicos de la Nación y de las Provincias intervinientes.
6. Se tendrá en cuenta el establecimiento de Programas complementarios que impliquen acciones previas para factibilizar las acciones propuestas.
7. En el Proyecto podrán participar otras Instituciones y Estructuras no pertenecientes a la zona, pero cuyas actividades interesen para el mejor desarrollo integrativo y aprovechamiento de los recursos disponibles.
8. La Coordinación Central del Proyecto tendrá sede en Buenos Aires, (Argentina), y Coordinadores Nacionales en : Asunción (Paraguay); La Paz (Bolivia) y Santiago de Chile (Chile).
9. Se considerarán zonas fronterizas las áreas contiguas correspondientes a :
PARAGUAY: Departamento de Boquerón, Presidente Hayes, Central, Ñeembucú, Misiones e Itapúa.
BOLIVIA: Departamento de Potosí, Tarija y Santa Cruz de la Sierra.
ARGENTINA: Provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Neuquén.
CHILE: Provincia Arica-Iquique (I Región): Arica-Putre; Provincia Ñuble, Concepción (VIII Región): Coihueco; Provincia Cautín, Capital Temuco (IX Región): Trenque.

ESTRATEGIA SEGUIDA EN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES

1. Realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, cultural y socio-económico, coordinando las acciones con los planes de desarrollo existentes para cada provincia integrante del Proyecto e involucrando la participación activa de las entidades y empresas que intervienen en dichos planes.
2. Atender con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.
3. Propender al desarrollo de las comunidades de la región mediante actividades de extensión para su participación activa y directa en el Proyecto.
4. Utilizar las estructuras de servicios existentes en las zonas límitrofes.
5. Establecer programas complementarios con acciones previas para factibilizar con criterio eficiente las acciones propuestas.

L I S T A D O D E A C C I O N E S

**NOTA : Este listado de Acciones no incluye otras
actividades complementarias de orden Bi-na-
cional y/o Multinacional y Nacional en sus
componentes técnico-docentes, de presupues-
to directo o de aportes de contrapartida.**

META	CODIGO	ACTIVIDAD	LUGAR	IMPORTE U\$S	NUMERO DE PARTICIPANTES
2	ARG-BOL / II / 001	Encuentro Multinacional sobre Deserción Escolar.	Santa Cruz de la Sierra - (BOL)	8.500.-	5 Paises
3	ARG-BOL / III / 001	Seminario Taller Multinacional de Formación de Facilitadores.	Tinogasta 5268 Bs. As. - (ARG)	4.500.-	4
3	ARG-BOL / III / 002	Perfeccionamiento Docente en escuelas de Zonas rurales. Biblioteca básica específica.	Carapari Dto. Tarija (BOL)	9.104.-	25
5	ARG-BOL / III / 003	Seminario de Perfeccionamiento de Instructores	Zonas Limítrofes	5.070.-	20
3-5	ARG-BOL / IV / 001	Formación de Instructores en diversas Areas o Especialidades Técnicas.	Salta - (ARG)	2.000.-	20
3	ARG-BOL / IV / 002	Curso Taller sobre Tecnología Educativa y Diseño Instruccional.	Asunción - (PAR)	2.000.-	20

META	CODIGO	ACTIVIDAD	LUGAR	IMPORTE U\$S	NÚMERO DE PARTICIPANTES
5	ARG-BOL / V / 001	Organización de un Centro de Educación Integrada para Adultos (CEIPA).	Villazón (BOL)	0.000.-	50

HOJAS DE IDENTIFICACION

HOJA DE IDENTIFICACION
Ejercicio 1975 / 76

ACCION: ARG-BOL / II / 001

Acción conjunta con el Proyecto Multinacional OEA para el mejoramiento de la Administración de la Enseñanza Primaria en América Latina.

Denominación: Encuentro Multinacional sobre Deserción Escolar

Meta: 2

Lugar: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

Fecha: 24 al 27 / V / 78

Participantes: 5 países: Argentina - Bolivia - Chile - Paraguay y Perú.

Objetivo: Intercambiar información sobre experiencias concretas para combatir la deserción a nivel primario.

Actividades: Lectura y análisis de los trabajos presentados por los países participantes.

Elaboración de documentos (recomendaciones) destinados a:

1.- Los países participantes.

2.- Proyecto Multinacional.

3.- Redacción del Informe Final.

PEM-OEA/018

HOJA DE IDENTIFICACION
Ejercicio 1976 / 77

ACCION: ARG - BOL / III / 001

Programa: Apoyo y asistencia Técnica en Tecnología Educativa para la Educación.

Denominación: Seminario Taller Multinacional de Formación de Facilitadores

Área: Tecnología Educativa

Meta: 3

Lugar: Tinogasta 5268 - Buenos Aires - Argentina

Fecha: Mes de mayo y julio de 1979

Institución Responsable: PEM-OEA/018

Institución Ejecutora: Centro Multinacional de Tecnología Educativa

Participantes: Personal Técnico-docente de los niveles intermedios de los organismos de Educación de todas las provincias Argentinas y de los Ministerios de Educación de las Repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Objetivo: Realizar mediante la aplicación de las metodologías adquiridas durante el Entrenamiento "in situ" el estudio y descripción de su realidad Educativa a fin de programar dicho entrenamiento acorde con las necesidades o requerimientos de su contexto educativo.

Actividades: Primera Etapa: Seminario Taller en la Sede del Centro Multinacional de Tecnología Educativa.
Segunda Etapa: Estudio de factibilidad "in situ" realizado por los participantes.
Tercera Etapa: Seminario Taller en el Centro Multinacional de Tecnología Educativa (ARG).
Planificación Educativa a macro nivel.
Evaluación.

ACCION: ARG - BOL / III / 002

Denominación: Perfeccionamiento docente en escuelas de zonas rurales.
Biblioteca básica específica.

Mete: 3

Lugar: Carapari - Dto. Tarija - Bolivia

Fecha: 20 / VIII al 30 / VIII / 79

Participantes: 25 docentes

Instituciones: Servicio de asesoramiento Educativo Distrital (SAED)
PEM-OEA/018

Ubicación de las Bibliotecas: (Básicas específicas)

- Dirección Regional de Educación Rural - Carapari -
Dto. Tarija - Vills Montes - Pcia. Gran Chaco.
- Dirección Distrital de Educación Rural - Tarija -
Capilla Bermejo - Pcia. de Avilés.
- Dirección Zonal de Educación Rural de Tupiza - Sali-
nas - Pcia. de Omiste - Potosí.

Características del Curso: No convencionales, a determinar según necesi-
dades.

Actividades:

1. Profesores e Instructores de Argentina. (Se seleccionarán a través de la coordinación provincial Salta).
2. Adquisiciones de libros argentinos (según listado).
3. Contenidos programáticos:
 - Curriculum.
 - Orientación.
 - Evaluación.
 - Psicología.
 - Sociología de la Educación (su aplicación al medio rural).
 - Administración Educativa.
 - Supervisión
 - Materiales Educativos.

ACCION: ARG - BOL / III / 003

Denominación: Seminario de Perfeccionamiento de Instructores.

Área: Capacitación Laboral

Meta: 5

Lugar: Zonas Limítrofes

Participantes: 20 - Instructores de la Zona de Frontera.

Institución Responsable: PEM-OEA/018

Objetivos:

- Se contemplan algunos aspectos de formación en zonas limítrofes, en concurrencia con los requerimientos del corto plazo de los planes de Desarrollo.
- Capacitación del personal para las tareas de desarrollo Educativo social, cultural y económico de la zona fronteriza.

Actividades:

- Toma de conocimiento del documento elaborado por contrascripicio entre el Ministerio de Educación y el señor Nivardo Antezana.
- Coordinar los planes operativos.
- Preparar los planes y materiales para la ejecución del Proyecto.
- Asistencia técnica.
- Cursos y Seminarios.
- Misiones de estudios e intercambio.
- Laboratorios de Aplicación.
- Cursos de F. P. A.
- Informe Final.

ACCION: ARG - BOL / IV / 001

Denominación: Formación de Instructores en diversas Áreas o Especialidades Técnicas.

Meta: 3 - 5

Lugar: Salta - Capital - ARG.

Fecha: 15 / 11 al 15 / 12 / 80

Participantes: 20

Institución Responsable: PEM-DEA/018

Institución Ejecutora: Formación de mano de obra (FOMA) Servicio Nacional de Educación Técnica - Pcia. Salta.

Características: No convencionales (a determinar según necesidades).

Objetivo: Dotar de los recursos humanos multiplicadores para preparar mano de obra calificada según necesidades y planes de desarrollo.

Actividades:

- Planeamiento del Curso.
- Implementación básica de talleres.
- Ejecución y puesta en marcha.
- Reajuste de actividades.
- Evaluación.
- Resultados de la coordinación binacional de los sorteos de los dos países.

Ejercicio 1978

ACCION: ARG - BOL / IV / 002

Denominación: Curso Taller sobre Tecnología Educativa y Diseño Instruccional.

Área: Tecnología Educativa

Meta: 3

Lugar: Asunción - Paraguay

Participantes: 20 : (2) de Argentina, (2) de Bolivia, (16) de Paraguay.

Fecha: 28 / 04 / 80 al 10 / 05 / 80.

Institución Responsable: PEM-OEA/018

Institución Ejecutora: Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa.

Objetivo: Pasantía final de Tecnología Educativa: continuación de lo realizado en 1979. Durante el curso Taller utilizando la mecánica del trabajo interdisciplinario realizarán una práctica de aplicación de los principios, métodos y procesos correspondientes a un modelo sistemático para resolver problemas de Enseñanza aprendizaje.

Actividades:

- Actividades y trabajos en grupos a través de variados esquemas de Organización, apoyados por el empleo de material escrito y audiovisuales.
- Envío a la Institución sede, luego de formalizado el Curso Taller, una programación detallada y un juego completo de los materiales impresos que deben ser reproducidos previamente a la realización de aquél.

ACCION: ARG - BOL / V / 001

Denominación: Organización de un Centro de Educación Integrada para adultos (CEIPA).

Lugar: Villazón - Bolivia

Programa: Capacitación Técnico-Ocupacional para la pobl. adulta.

Meta: 5

Fecha: 27 / 10 al 31 / 10 / 80

Participantes: 50 - Personal de Educación de Adultos y Educación No-formal de Bolivia y Técnicos Especialistas Específicos en las áreas de Capacitación Técnico-Ocupacional, Humanístico, Científico y Social de la República Argentina.

Institución Responsable: PEM-OEA/018

Institución Ejecutora: Dirección Nacional de Educación de Adultos y Educación No-formal (Bolivia).

Objetivos:

- Ofrecer a la población adulta un Servicio Educativo con una estructura flexible que le permita una capacitación Técnico-Ocupacional, Humanístico, Científico, acorde con sus motivaciones y su situación de trabajo.
- Contribuir a la preparación de los recursos humanos requeridos por el desarrollo socio- económico de la región.
- Posibilitar la búsqueda de incentivos que permitan el asentamiento de los grupos humanos en las áreas fronterizas evitando migraciones y despoblaciones.

Actividades:

- Determinación de las actividades de capacitación.
- Planeamiento de la organización del CEIPA.
- Ubicación de la sede para la instalación del CEIPA.
- Selección del personal de acuerdo a las especialidades.
- Ejecución y puesta en marcha.
- Supervisión y apoyo técnico permanente.
- Selección de contenidos y resajuste de actividades.
- Análisis y pautas para la programación de seguimiento.
- Elaboración de Informes finales.

D I R E C T O R I O

SEDES DEL PROYECTO EN LOS PAISES PARTICIPANTES

PEM - DEA / 018

ARGENTINA

Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Av. Paseo Colón 533 - 4º piso of.1
T.E.: 30-21796
Capital Federal - Argentina

Coordinación General del PEM-DEA/018
COORDINADOR NACIONAL:
Lic. Prof. Leonardo A. Cozze
COORDINADOR REGIONAL:
Vice. Com. (R.E.) Guillermo E. Humíkra

BOLIVIA

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Relaciones Internacionales
Av. Arce 2408
T.E.: 37-3269
La Paz - Bolivia

COORDINADOR:
Prof. Norah de los Santos De La Mar
COORDINADOR DE CAMPO:
Prof. Reinaldo Cortés

CHILE

Ministerio de Educación Pública
Centro de Perfeccionamiento, Experi-
mentación e Investigaciones Pe-
dagógicas
Lo Barneches
Casilla 16162 - Correo 9 - Providencia
T.E.: 47-1236 / 47-1398
Santiago - Chile

DIRECTOR:
Prof. René Salamé Martín
COORDINADOR:
Prof. Gregorio Quintero Reyes

PARAGUAY

Ministerio de Educación y Culto
Dirección General de Educación
Chile 849
T.E.: 43465 - 43919
Asunción - Paraguay

DIRECTOR:
Dr. Fabio Rivas
COORDINADOR ADJUNTO:
Sr. Eladio Estigarribia Aleman

Impreso por la
Coordinación Nacional PEM-DEA/018
Av. Paseo Colón 533 - 4º Piso
Capital Federal (1063)